



# Resolución Ministerial

N°105-2014-MC

Lima, 27 MAR. 2014

## CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público, constituyendo un pliego presupuestal del Estado;

Que, a través del Decreto Supremo N° 005-2013-MC, se aprobó el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 382-2011-MC de fecha 14 de octubre de 2011, se designó a la señora Teresita de Jesús Bravo Malca, en el cargo de confianza de Directora Regional de La Libertad de la Dirección Regional de Cultura de La Libertad, actualmente Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad del Ministerio de Cultura;

Que, se estima por conveniente dar por concluida la designación de la citada funcionaria, así como designar al funcionario que desempeñará dicho cargo público de confianza;

Que, mediante Informe N° 008-2014-VMPCIC/MC de fecha 17 de marzo de 2014, el Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, propone a la señora María Elena del Carmen Córdova Burga, quien cuenta con amplia experiencia en temas relacionados al sector Cultura, para ocupar el cargo de Directora Regional de La Libertad de la Dirección Regional de Cultura de La Libertad, actualmente Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad del Ministerio de Cultura;

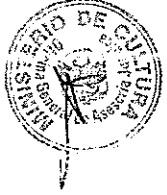
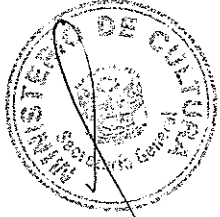
Con el visado del Secretario General y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dar por concluida la designación de la señora Teresita de Jesús Bravo Malca, en el cargo a que se refiere la Resolución Ministerial N° 382-2011-MC de fecha 14 de octubre de 2011, dándosele las gracias por los servicios prestados.





**Artículo 2°.-** Designar a la señora Maria Elena del Carmen Córdova Burga, en el cargo de confianza de Directora Regional de la Dirección Regional de Cultura de La Libertad, actualmente Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad del Ministerio de Cultura.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

  
DIANA ALVAREZ-CALDERÓN  
Ministra de Cultura